



HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



REFORMA
CONSTITUCIONAL
PROVINCIA DE CHUBUT



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Buffet:

Compuesto por un espacio de 45 m², dividido en dos sectores, el sector de cocina de 15 m², equipada con bajo mesadas, cocina industrial, servicio de gas; agua fría y caliente.

Las intervenciones que se realizarán en el sector del comedor y en el sector de la terraza, es de mejoramiento y diseño interior del espacio, mediante mobiliario, textil, vegetación y luminarias, sin afectar la estructura existente.

En unos de los laterales, se realizarán un sector de barra, con estructura de madera, y un sector de sillón con almohadones con mesas ratonas, espacio de descanso, de 45cm de ancho.

En el sector de la cocina se realizará una barra de 60 cm de ancho de madera, enmarcada por un pórtico varillado, con banquetas altas.

En el lateral derecho a continuación de la puerta de ingreso, se colocarán heladeras tipo exhibidoras, dentro de un mueble de madera.

Las luminarias serán de dos tipos, una general tipo led formando cuadrantes y las localizadas en los sectores de las mesas y las barras.

En los paños fijos se colocarán cortinas tipo taller, para evitar las visuales hacia el interior del edificio.

Para la realización del proyecto, se trabajará con la inspección de obra para la selección de los materiales y unificación de los mismos.

Terraza:

En una segunda etapa se proyectará una pérgola con estructura de madera, tomando el nivel desde la cenefa de alucobond, cubriendo hasta el cantero, y se dispondrá de juegos de jardín exterior con mesa ratona.

La superficie semicubierta será de 40 M². PLANOS ADJUNTOS